

UNIDOS PODEMOS

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo previsto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, D^a Amparo Botejara Sanz, Diputada del Grupo Parlamentario Unidos- Podemos, solicita al gobierno, la siguiente información:

PREGUNTA CON RUEGO DE RESPUESTA

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El río Almonte, con aproximadamente 100 Kms de longitud entre Las Villuercas y el Tajo, a la altura de Alconétar es LIC , ZEPA, patrimonio de la Biodiversidad, parte del Geoparque Villuercas-Ibores-Jara y ha sido nombrado Reserva Fluvial Nacional- categoría similar a la de Parque Nacional. Por todo ello solicitamos información por escrito.

PREGUNTA POR ESCRITO

Listado y estado en el que se encuentran los proyectos de restauración del patrimonio natural en territorio extremeño, gestionados por organismos públicos (como, Las Confederaciones Hidrográficas) dependientes del gobierno de la nación, que vayan a intervenir en espacios vulnerables y de protección especial como puede ser el caso del río Almonte.

Congreso de los Diputados, Madrid 5 Abril de 2017



Amparo Botejara Sanz

Diputada del Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos.